



CONVOCATORIA JUEGOS FLORALES 2018

EL PATRONATO DE LA FERIA DE LA CANDELARIA 2018, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA SOMBRETE, EN COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN 2016-2018, CONVOCAN A PARTICIPAR EN LOS JUEGOS FLORALES DE LA FEREC A 2018, BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES:

LA CONVOCATORIA QUEDA ABIERTA A PARTIR DE LA PRESENTE Y CERRARÁ EL DÍA 31 DE ENERO DE 2018.

A) DE LOS PARTICIPANTES

- 1.-PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS POETAS Y ESCRITORES SOMBRETEENSES, QUE RADIQUEN DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO.
- 2.-COMPROBARÁN SU IDENTIDAD CON UNA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.

B) DE LOS TRABAJOS

- 1.- DEBERÁN SER COMPOSICIONES EN VERSO, INÉDITAS Y QUE NO HAYAN PARTICIPADO O ESTÉN PARTICIPANDO EN OTRO CONCURSO.
- 2.-EL TEMA SERÁ DEDICADO A SOMBRETE Y TRATARÁ SOBRE ASPECTOS HISTÓRICOS, SOCIALES, TRADICIONALES Y/O EDUCATIVOS

3.- LA EXTENSIÓN MÍNIMA SERÁ DE 10 ESTROFAS Y MÁXIMA DE 15.

4.-SE ENTREGARÁN TRES TANTOS DE LA OBRA, FIRMANDO CON SU SEUDÓNIMO.

5.- EN UN SOBRE CERRADO, EL AUTOR DEBERÁ REGISTRAR SUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO NÚMERO DE TELÉFONO Y DIRECCIÓN.

6.- LAS INSCRIPCIONES QUEDARÁN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y PRESENTARCE EN LAS INSTALACIONES DE CASA DE CULTURA DE ESTE MUNICIPIO, UBICADA EN CALLE BRACHO S/N COL. CENTRO EN UN HORARIO DE 8:00 A.M. A 3:00

P.M.

Y SE CERRARÁN EL DÍA 31 DE ENERO DE 2018, A LAS 3:00 P.M.

C) EL JURADO CALIFICADOR

- 1.- EL JURADO ESTARÁ CONFORMADO POR TRES PERSONAS CONOCEDORAS DE LA MATERIA.

D) DE LA PREMIACIÓN

- 1.- SE LLEVARÁ A CABO EN EL TEATRO DEL PUEBLO.

LOS PREMIOS LOS ENTREGARÁ SU GRACIOSA MAJESTAD, REINA DE LA FEREC A 2018.

PRIMER LUGAR: \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

SEGUNDO LUGAR: \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

TERCER LUGAR: \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)

LOS CASOS NO PREVISTOS SERÁN RESUELTOS POR LOS ORGANIZADORES.

A T E N T A M E N T E

ARQ. ALONSO GOMEZ ESTRADA
~~SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FEREC A 2018~~

ARQ. IGNACIO CASTREJON VALDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICENTE GARCÍA JAQUEZ
DIRECTOR DEL IMACS